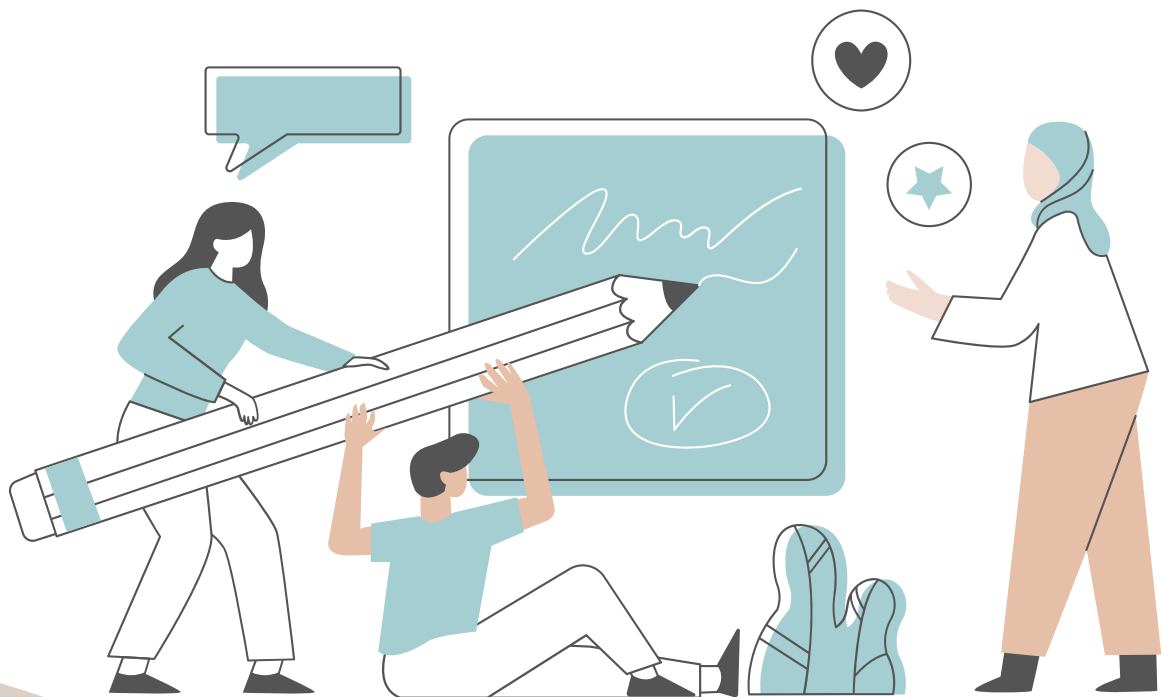
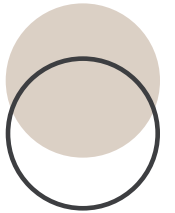


Oficina de Empleo Posadas

Primer trimestre 2023



Oficina de Empleo Posadas. Primer trimestre 2023.

Dirección Oficina de Gestión de Datos.
dirgestiondedatos@gmail.com
Posadas, abril de 2023.

Municipalidad de Posadas.

Intendente:

Ing. Stelatto Leonardo Alberto

Secretaría de Hacienda:

Cr. Guastavino Sebastián Alejandro

Este informe técnico fue producido por los equipos de trabajo de:

Dirección General de Gestión de Programas de Innovación:

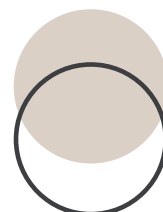
Glinca, Alejandro Daniel

Oficina de Gestión de Datos:

Ascona, Daniel
Marc, Gamael
Montiel, Zoraida Magalí
Wittig, Carolina Pamela

Signos convencionales:

* Dato provisorio
- Cero absoluto
/// Dato que no corresponde presentar



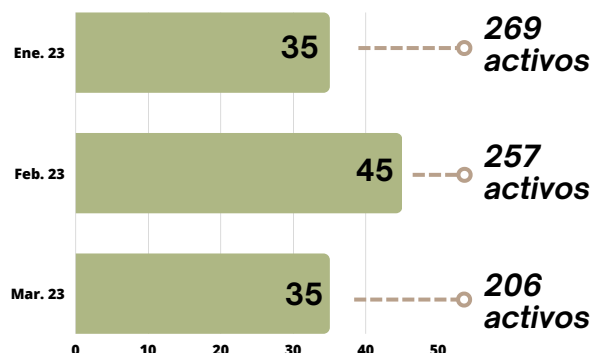
Oficina de Empleo Posadas.

Resumen ejecutivo Primer Trimestre 2023. Posadas.

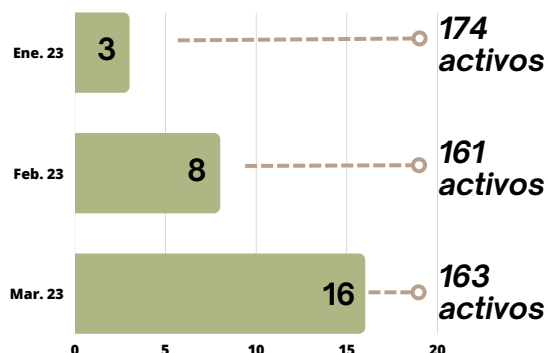
Experiencias laborales

Nuevos inscriptos, participantes activos y empresas locales vinculadas en el primer trimestre de 2023.

Programa de Entrenamiento Laboral



Programa de Inserción Laboral



132

Empresas locales vinculadas con Entrenamiento Laboral



86

Empresas locales vinculadas con Inserción Laboral.

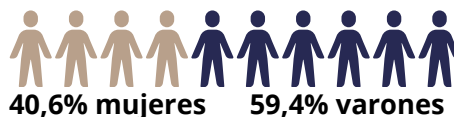
Emprendedurismo

Empleo Independiente



28 proyectos aprobados por Nación

32 beneficiarios



Cursos y talleres

Curso de Introducción al Trabajo.



10 comisiones

300 participantes



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Oficina de Empleo.

Oficina Municipal de Empleo

En las Oficinas de Empleo municipales se brinda atención personalizada, acompañamiento permanente, orientación e información sobre el mercado laboral local. Desde ellas se accede a cursos de orientación y formación profesional gratuitos, programas de empleo, asistencia a microemprendedores, talleres para la búsqueda de empleo y a acciones de intermediación laboral.

Las mismas dependen de los municipios, pero son fortalecidas con equipamiento informático y capacitación por parte del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) y trabajan en articulación con las Agencias Territoriales.

Trabajo con Empresas

La Oficina de Empleo trabaja junto a empresas locales en el marco del Programa de Entrenamiento para el Trabajo y el Programa de Inserción Laboral. El primero de ellos permite a las empresas entrenar aprendices en un puesto de trabajo a través de un proceso de aprendizaje práctico, compartiendo el costo de la formación con el Ministerio de Trabajo. Durante el proceso formativo no se establece una relación laboral entre la empresa y los trabajadores, sino un acuerdo de entrenamiento. Luego, si la empresa decide incorporar a estos aprendices ya entrenados, obtiene un beneficio económico por su contratación. Esto último puede hacerse a través del segundo programa, de Inserción Laboral cuyo objetivo es promover la inserción laboral de los trabajadores con mayores dificultades de empleabilidad.



218
Empresas locales
vinculadas con la Oficina
de Empleo en el 1º Tr 2023

Los más de 500 postulantes que estuvieron activos en los Programas de Entrenamiento e Inserción Laboral en el primer trimestre de este año, se encuentran trabajando en 218 empresas y

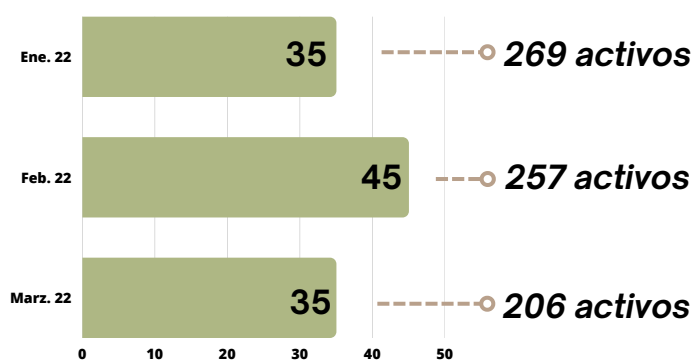
Fuente: Elaboración propia en base a datos de O.E. negocios de la ciudad: 132 de ellos están vinculados al Programa de Entrenamiento y 86 al de Inserción Laboral.

Programa de Entrenamiento para el Trabajo

El período de entrenamiento en una empresa puede durar 3, 4 o 6 meses para cada candidato, lo que dependerá de la capacitación teórica y práctica que requiera el aprendizaje en el puesto de trabajo.

La Figura 1 indica la cantidad de postulantes nuevos y activos entrenándose en empresas locales en el primer trimestre de este año. La cantidad indicada de postulantes activos no necesariamente coincide con la suma de los postulantes nuevos porque al cabo de 3, 4 o 6 meses algunos dejan de estar activos en el Programa. Del total de postulantes nuevos inscriptos entre enero y marzo de este año, el 54,8% son mujeres y los restantes varones.

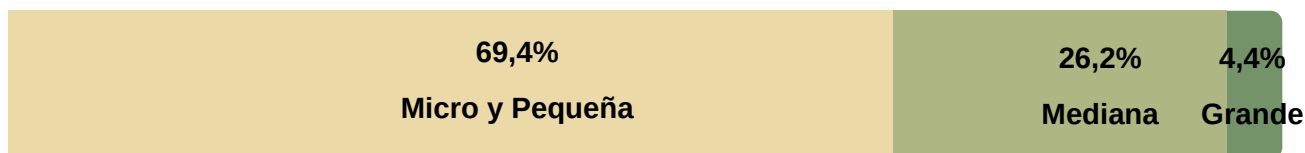
Figura 1: Nuevos inscriptos al Programa de Entrenamiento y participantes activos en el primer trimestre de 2023.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de OE.

Por otro lado, es pertinente mencionar que de todos los jóvenes que participaron del Programa de Entrenamiento este trimestre, aproximadamente el 69,4% se formó o está formándose en empresas pequeñas de la ciudad. Mientras que los restantes transitaron esta etapa, o lo están haciendo actualmente, en empresas medianas (cerca del 26,2%) y en empresas grandes sólo se encuentra poco más el 4%.

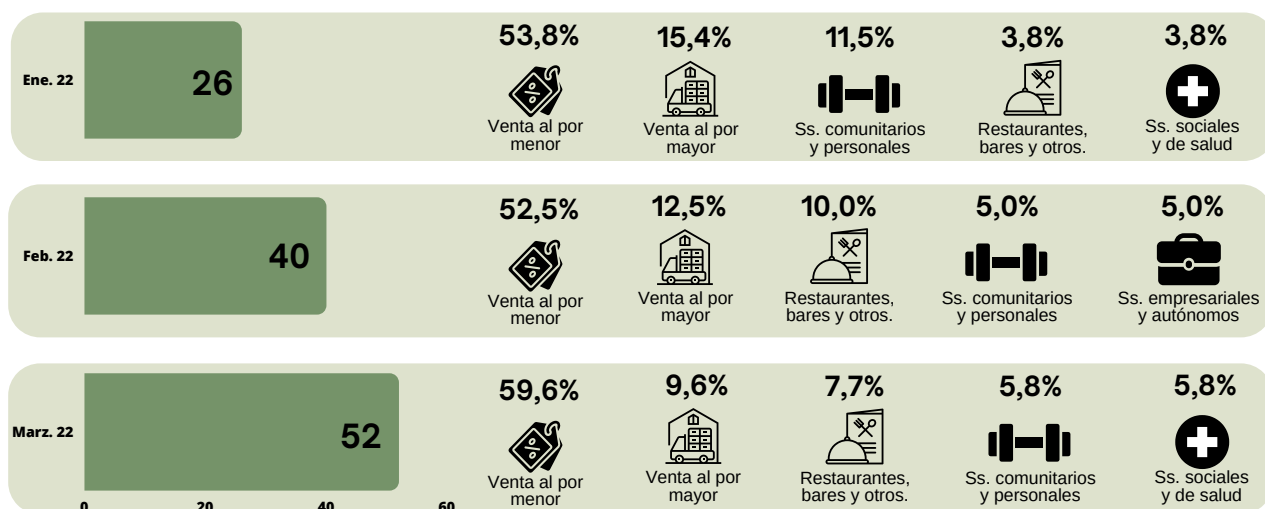
Figura 2: Cantidad de postulantes inscriptos por tamaño de empresa.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de OE.

El 50,0% de las empresas en las que los participantes activos de este programa transitaron su entrenamiento en los primeros tres meses del 2023 se dedicaban a la venta al por menor de productos. Esto incluye negocios de venta de prendas de vestir y accesorios, farmacias, librerías, pinturerías y otros.

Figura 3: Cantidad de empresas activas en el Programa de Entrenamiento y principales rubros de trabajo en el primer trimestre de 2023.

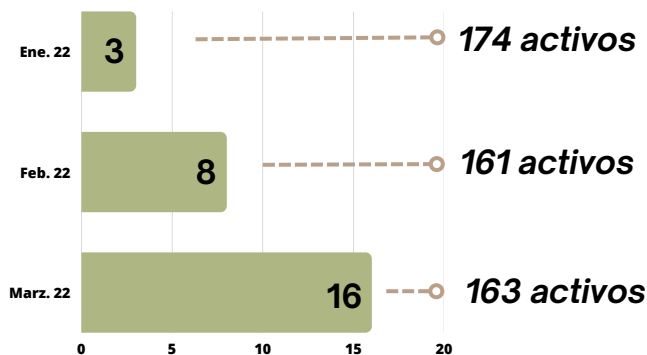


Fuente: Elaboración propia en base a datos de OE y la Dir. de Habilitaciones.

Programa de Inserción Laboral

El período de inserción laboral acompañado en una empresa, con el apoyo de la Oficina de Empleo, es de hasta 12 meses para cualquier persona, sin diferenciación de sexo. Del total de postulantes nuevos inscriptos entre enero y marzo de este año, el 55,5% son mujeres y los restantes varones.

Figura 4: Nuevos inscriptos al Programa de Inserción Laboral y participantes activos en el primer trimestre de 2023.

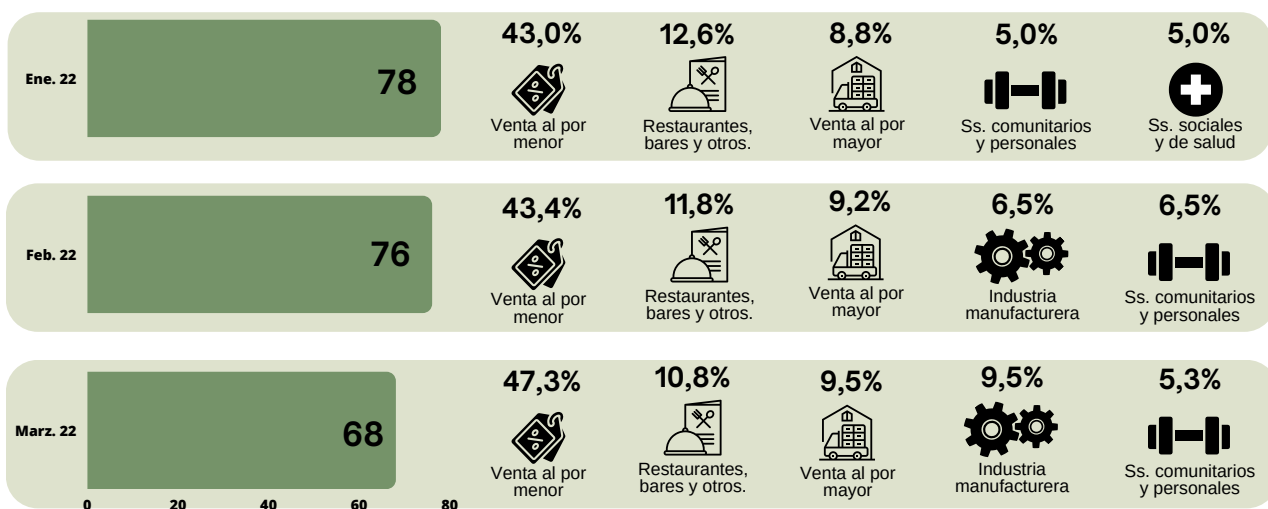


Fuente: Elaboración propia en base a datos de OE.

La Figura 4 indica la cantidad de postulantes activos trabajando en empresas locales en enero de este año. La cantidad indicada de postulantes activos no necesariamente coincide con la suma de los postulantes nuevos porque los participantes se encuentran activos por 9 (hasta julio 2022) o 12 meses.

Más del 40% de las empresas que incorporaron jóvenes por medio de este programa en los primeros tres meses del 2023 se dedicaban a la venta al por menor de productos varios, lo que incluye negocios de venta de prendas de vestir ya accesorios, farmacias, librerías, pinturerías y otros.

Figura 3: Cantidad de empresas activas en el Programa de Inserción Laboral y principales rubros de trabajo en el primer trimestre de 2023.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de OE y la Dir. de Habilitaciones.

El rubro de servicios comunitarios y personales incluye actividades como centros de belleza, peluquerías y gimnasios y el de servicios sociales y de salud a odontólogos, médicos de práctica ambulatoria y similares. Las veterinarias también se encuentran listadas dentro de este rubro. Por su parte, el grupo de servicios empresariales y autónomos incluye prestaciones de profesio-

-nales y empresas dedicadas a asuntos jurídicos, contables, publicitarios, de consultoría en general y similares.

Las actividades productivas englobadas en Industria manufacturera comprende todas aquellas que impliquen transformación de materia prima y servicios conexos, desde la elaboración de productos alimenticios hasta bienes hasta el diseño y fabricación de elementos gráficos.

Vale aclarar que estas descripciones se aplican tanto a todas las empresas de los programas de la Oficina de Empleo.

Empleo Independiente

El Programa brinda apoyo, orientación y medios para desarrollar emprendimientos y acompaña a los emprendedores en todo lo que necesitan para ser sus propios jefes y llevar adelante sus negocios. Está especialmente dirigido a trabajadores desocupados que participan en programas del MTEySS, así como a personas que se capacitaron y trabajadores independientes.

Brinda capacitación en gestión empresarial, ayuda a formular el plan de negocios, acompaña con tutorías para ponerlo en marcha y en su crecimiento. Además, lleva a los emprendedores a ferias y rondas de negocios y los contacta para que puedan vender sus productos.

Orientación al Trabajo Independientemente

Este es el primer paso para acceder al Programa de Empleo Independiente que financia herramientas, insumos y/o máquinas para el desarrollo de una actividad económica de manera autónoma. Su objetivo es brindar herramientas para que las personas interesadas puedan reflexionar acerca de su potencial perfil emprendedor y sus posibilidades de desarrollar un negocio propio.



Orientación al Trabajo Independiente

100 beneficiarios



Fuente: Elaboración propia en base a datos de OE.

En el primer trimestre de 2023, se organizó 1 taller de Orientación al Trabajo Independiente con una duración de un mes. Luego de participar del Taller de Orientación al Trabajo Independiente, los interesados pueden comenzar el **Curso de Gestión Empresarial** que tiene una duración de tres meses y que les permite dar forma a su proyecto productivo a fin de solicitar un subsidio del MTEySS. Entre los meses de enero y marzo de este año no se dictaron cursos de este tipo.

El principal objetivo del Curso de Gestión Empresarial es brindar asesoramiento y asistencia a los participantes en la confección de sus **proyectos productivos**, para luego poder enviarlos, por medio de la Oficina de Empleo y la Agencia Territorial, a Nación para su posterior evaluación.



28 proyectos aprobados por Nación

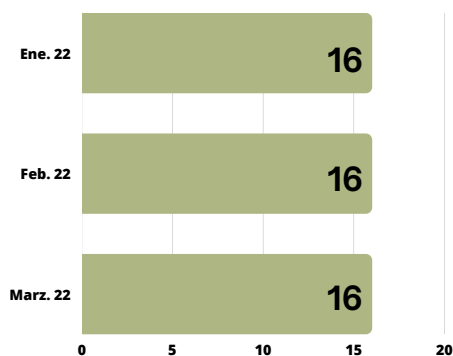
32 beneficiarios -----○



Fuente: Elaboración propia en base a datos de OE.

Hasta el mes de marzo, más de la mitad de los beneficiarios de proyectos aprobados por Nación para obtener el subsidio eran varones. En los meses de enero y febrero algunos de los proyectos aprobados eran asociativos, por lo tanto, la cantidad de beneficiarios es mayor a la de proyectos aprobados.

Figura 7: Participantes activos de tutorías y monto mensual abonado en el primer trimestre de 2023.



Durante el primer trimestre de 2023 no se registraron nuevos ingresantes al programa de tutorías de la Oficina de Empleo.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de OE.

Al mes siguiente luego de cobrar el subsidio, cada emprendedor comienza con el ciclo de **tutorías** junto a un tutor designado por la Oficina de Empleo, las mimas tienen un período de duración de 9 meses.

Aquellos emprendimientos que percibieron el subsidio, también pueden recibir **visitas de seguimiento** para constatar

que el dinero se invirtió tal como se propuso en el proyecto.

Aunque cabe aclarar, que la cantidad de emprendimientos visitados difiere a la de emprendedores que acceden al programa de tutorías debido a que algunas de las visitas se realizan antes de que los proyectos sean aprobados por Nación con el objetivo de conocer más sobre el negocio, constatar que las instalaciones de trabajo sean las adecuadas para cada actividad, etcétera. Durante el primer trimestre de 2023 no se registraron visitas de parte de la Oficina de Empleo.

Luego de transcurridos seis meses desde el cobro del subsidio, los emprendedores pueden solicitar **refinanciamiento** para su proyecto productivo. El proceso de obtención de este nuevo subsidio es similar al mencionado anteriormente: el emprendedor confecciona con ayuda del personal de la Oficina de Empleo los formularios de solicitud y luego estos son enviados a Nación, por medio de la Agencia Territorial, para ser evaluados

De los tres proyectos de refinanciamiento enviados a Nación en los primeros tres meses del año, sólo uno de ellos fue aprobado en marzo.



1 proyecto refinanciado por Nación

1 beneficiario varón

Fuente: Elaboración propia en base a datos de OE.

Cursos y talleres

El MTEySS implementa acciones para la formación y capacitación de los trabajadores para lograr empleo decente y competitividad de la economía. Los **cursos de formación profesional** fomentan el aprendizaje permanente de los trabajadores a lo largo de su vida para mantenerse permanentemente actualizados, lo que mejora su empleabilidad. Durante el primer trimestre de 2023 la Oficina de Empleo no organizó cursos de formación profesional.

La Oficina de Empleo local también se encarga de la coordinación y el dictado de **cursos y talleres a jóvenes** de la ciudad orientados a la adquisición de habilidades que les permitan incorporarse de manera permanente al mercado laboral formal.

Uno de estos talleres es el **Curso de Introducción al Mundo del Trabajo (CIT)** que tiene una duración de tres meses.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de OE.

En el primer trimestre de este año no había participantes de CIT activos del 2022 y todos los participantes nuevos ingresaron en el mes de marzo, por lo que la cantidad de participantes nuevos y activos coinciden en el período analizado.